ANEXO 2. MODELO DE REGLAMENTO PARA LAS PRUEBAS

REGLAMENTO XXVII DUATLÓN DE TOMELLOSO

1. El XXVII Duatlón Ciudad de Tomelloso es una competición patrocinada por el Área Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Tomelloso y organizada por el Club de Triatlón Tomelloso con colaboración de la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha dentro de las pruebas del circuito regional.

2. La prueba se celebrará el Domingo 12 de Marzo del 2.017 a partir de las 10.00 horas.

3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias:

5 km de carrera a pie
20 km de ciclismo y
2,5 km de carrera a pie, por el orden mencionado.

Habrá un Avituallamiento cada 2,50 Km. aproximadamente del segmento de carrera, y cada 20 Km. en el segmento ciclista.

4. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, nacidos en el **año** 20**02 y anteriores.** Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.017 con la Federación Española de Triatlón, o bien **la seguro de un día tramitada a través de la federación** (asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

5. El control de la Prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación Castellano Manchega de Triatlón **y se utilizará sistema de cronometraje mediante chip**.

6. Sólo se admitirán para la prueba bicicletas de carretera tradicional, no estando permitidas las bicicletas de montaña, híbridas o de paseo. Los frenos de disco estarán prohibidos (art. 5.2.h del Reglamento FETRI).

7. Los oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. No podrá competir ningún triatleta que no este acreditado.

9. Para poder pasar el control de Material (independientemente de la recogida del dorsal) será obligatorio presentar la licencia CON FOTO o documento oficial DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir a los oficiales responsables de dicho control. Dichos documentos podrán ser sustituidos por otras formas de verificación de la identidad de los participantes que se entiendan adecuadas por parte del Delegado Técnico o Juez Arbitro.

10. Los deportistas no podrán cruzar la línea de meta acompañados por nadie que no esté compitiendo en la prueba (Art. 6.3.b del Reglamento FETRI). Sería motivo de descalificación.

9. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

10. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

11. La retirada de la bicicleta del Área de Transición solo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista y, minutos después, dé su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

12. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre asfalto y **ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING (el drafting MIXTO está prohibido)**. El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio.

13. La cuota de inscripción será de 20 € para quienes posean Licencia Federativa y 27 € para los no Federados (7 € más).

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PAGINA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA –LA MANCHA

14. El cierre de las inscripciones se realizará el jueves 09 de Marzo a las 13.00 horas

15. La Organización establece las siguientes categorías:

Equipos masculina y femenina,
Absoluta masculina y femenino ,
Júnior masculino y femenino ,
Sub 23 masculina y femenina,
Veteranos 1, 2 y 3 masculino y femenino
Cadetes masculinos y femeninos y
Clasificación local .

16. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría.

17. Se otorgarán premios en metálico a los 3 primeros clasificados de la categoría Absoluta Masculina y femenina. No se entregarán premios en metálico a los menores de edad, entregándoseles un vale por material deportivo.

Primeros: 100 euros.
Segundos: 75 euros.
Terceros: 50 euros.

VISADO Y CONFORME:

FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA-LA MANCHA — POR ORGANIZACIÓN

PRESIDENTA FEDERACIÓN

ALBERTO BUÑUEL SIMÓN
PRESIDENTE CLUB TRIATLÓN TOMELLOSO